



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

Acta N° 62

Resol. N° 10

Exp.2017-25-1-006644

Dbh

02 OCT 2018

VISTO: Las presentes actuaciones elevadas por la Dirección Sectorial de Gestión Humana referentes a los llamados a concurso para proveer cargos profesionales dependientes de la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto.

RESULTANDO: Que por Resolución N°60, Acta N°17 de fecha 10 de abril de 2018 el Consejo Directivo Central autorizó la realización del Llamado público y abierto a concurso de oposición y méritos para la provisión de un cargo de "Especialista coordinador del equipo de análisis", Esc. "A", Gdo.13 en carácter contratado y en régimen de 40 horas semanales.

CONSIDERANDO: Que el Departamento de Selección, Asignación y Concursos de la Dirección Sectorial de Gestión Humana informa que finalizadas las actuaciones del tribunal evaluador corresponde la homologación de lo actuado y del orden de prelación resultante.

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

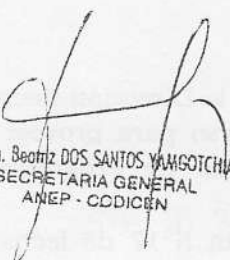
1) Homologar lo actuado por el Tribunal que intervino en la evaluación de los aspirantes en el Llamado público y abierto a concurso de oposición y méritos para la provisión de un cargo de "Especialista coordinador del equipo de análisis", Esc. "A", Gdo.13, en carácter contratado y en régimen de 40 horas semanales para desempeñarse en la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto.

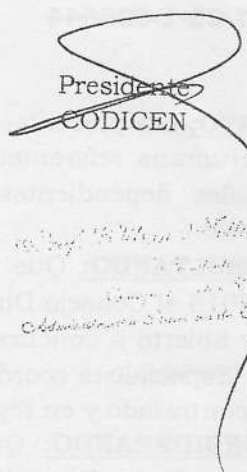
2) Aprobar el orden de prelación resultante que se detalla a continuación:

Documento	Oposición	Méritos	Puntaje Total
3.866.680-2	56,50	38	94,50
3.608.203-0	50,00	38	88,00
4.543.608-6	33,50	16	49,50 (No alcanza el mínimo de 65 puntos para el acceso al cargo).
4.282.192-5	35,00	13	48,00 (No alcanza el mínimo de 65 puntos para el acceso al cargo).
2.794.387-3	21,00	No alcanzó mínimo en oposición.	
4.310.317-8	20,50	No alcanzó mínimo en oposición.	

Comuníquese a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto y Económico Financiera y a la Dirección de Comunicación

Institucional. Cumplido pase a la Dirección Sectorial de Gestión Humana a sus efectos.


Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMIGOTCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN


Presidente
CODICEN